

Publicado en el DIARIO OFICIAL
 Fecha: 10 Diciembre 2019



DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS
 SECCION PERSONAL
 GRV/MIMV/CEV/ERA/APC/BDG/bvh.-

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
 SUBSECRETARIA
 - 3 DIC 2019
 DECRETO TRAMITADO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA QUE INDICA -
 SANTIAGO, 16 OCT 2019
 N° 25
 HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 CGR - 26 NOV 2019
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
 SUBSECRETARIA
 29 NOV 2019
 TOMADO RAZON POR CONTRALORIA

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; el artículo 147 del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los artículos 2° letra k) y 62 del DFL N° 1, de 2005, del Ministerio del Interior, que refunde, coordina, sistematiza y actualiza la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el artículo 32 N° 10° de la Constitución Política de la República de Chile, en su texto refundido, coordinado y sistematizado fijado por el D.S. N° 100, (MINSEGPRES), de 2005; el Decreto (V. y U.) N° 039, de 2018; la Resolución N° 6 de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal, de la Contraloría General de la República; y

TENIENDO PRESENTE:

La renuncia voluntaria presentada por doña Andrea Carolyn Wevar Carrasco, al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Los Ríos, grado 4 EUR., de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización.

DECRETO:

Acéptase a contar del 12 de septiembre de 2019, la renuncia voluntaria al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Los Ríos, grado 4 EUR., de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización, presentada por doña Andrea Carolyn Wevar Carrasco, RUN. 12.746.558-4, de dotación de la SEREMI Región de Los Ríos.

TOMADO RAZON a tomese razón, regístrese, notifíquese y publíquese.
 POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

29 NOV 2019

JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL Y PERSONAL



CRISTIAN MONCKEBERG BRUNER
 MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	



LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO



GUILLERMO ROLANDO VICENTE
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO